



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº

366-93

Salta, 29 de Setiembre de 1993  
Expediente Nº 12.125/93

VISTO:

La Resolución Interna Nro.: 200/93 mediante la cuál se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Regular ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la/s asignatura/s: DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO de la/s carrera/s de NUTRICION; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y habiéndose vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 19 y 20 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares (Resolución Nro.:350/87 y sus modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes;

POR ELLO; atento a lo establecido por el artículo 26 de la norma antes citada;

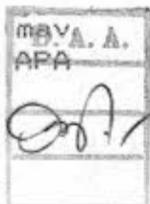
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO de la/s Carrera/s de: NUTRICION, llamado por Resolución Interna Nro.: 200/93, a la/s siguientes persona/s:

- KATZ, RAQUEL	L.C.	3.734.343
- TALAVERA de BERNASCONI, GLADYS ISABEL	D.N.I.	14.500.161
- SAAVEDRA, SILVIA SALOME	D.N.I.	12.712.606

ARTICULO 2.- Hágase saber y remitase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, a los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA I. PASSAMÁI DE ZETUNE  
SECRETARIA



Lic. MONICA SOUCEIRO DE CADENA  
DECANO